

Bases Legales Condiciones generales TARJETA 5. Condiciones Generales del Programa.

Condiciones Generales de la TARJETA5 de Fidelización de MK2 Cines Sur, S.L.U.

PRIMERA.- OBJETO

1.1. Objeto.

La TARJETA5, en cualquiera de sus modalidades, (TARJETA5, TARJETA5 FAMILIA y TARJETA5 VIP) es un sistema promocional promovido por MK2 Cines Sur, S.L.U. y dirigido exclusivamente a las personas físicas.

A través de esta Tarjeta personal e intransferible, los titulares obtendrán las entradas a un precio fijo bonificado al hacer uso de la tarjeta ante las taquillas de cualquiera de los centros de MK2 Cines Sur, S.L.U.

1.2. Titulares.

Podrán ser titulares de la TARJETA5 las personas físicas mayores de 14 años, residentes en España, que no tengan limitada su capacidad de obrar.

Todas las personas físicas participantes en la presente promoción, deberán de disponer de un DNI, NIE o documento oficial equivalente, en vigor, así como de correo electrónico y teléfono.

El titular, cuya firma aparece en el dorso de la Tarjeta, se entenderá que coincide en todo momento con el tenedor de la misma, salvo denuncia de robo o extravío.

SEGUNDA.- ÁMBITO DE APLICACIÓN

La TARJETA5, en cualquiera de sus modalidades podrá ser empleada en:

RED CINESUR: todos los cines de MK2 Cines Sur, S.L.U. de España y que estén adheridos a la promoción. Estos establecimientos se identificarán mediante una pegatina o emblema.

Establecimientos adheridos: todos aquellos establecimientos que se incorporen a la presente promoción. La incorporación y operativa de estos establecimientos adheridos se encontrará incluida en la página web www.cinesur.com o www.tarjeta5.com o www.tarjetacinco.com

TERCERA.- DURACIÓN

La presente promoción se mantendrá en vigor indefinidamente, mientras que MK2 Cines Sur, S.L.U. no ponga fin a la misma.

Se entenderá finalizada cuando MK2 Cines Sur, S.L.U. decida no aplicar las ventajas de la presente promoción, y así lo comunique a los titulares, siendo medios válidos para ello la página web www.cinesur.com o www.tarjeta5.com o www.tarjetacinco.com

Los titulares de la TARJETA5, en cualquiera de sus modalidades, podrán darse de baja de la misma en cualquier momento, sin que por ello tengan derecho al reintegro de la cuantía abonada y no disfrutada por razón del tiempo transcurrido desde su contratación. Para ello, deberán solicitarlo por escrito a MK2 Cines Sur, S.L.U. en la dirección postal señalada en las presentes Condiciones Generales,

adjuntando fotocopia de su D.N.I.

CUARTA.- OPERATIVA

4.1. Solicitud. Los formularios de solicitud estarán a disposición de los clientes, que deseen incorporarse a la promoción, a través de diversas vías:

En las taquillas de los cines de la RED CINESUR, MK2 Cines Sur, S.L.U., una vez debidamente cumplimentado, firmado y entregado el folleto, al personal de MK2 Cines Sur, S.L.U. habilitado para la recepción de dicha documentación, se procederá al abono de la cuantía que corresponda según la modalidad de la TARJETA5 solicitada y se les hará entrega, una vez verificados los datos, de su TARJETA5 para su uso inmediato.

En Internet a través de la página web www.tarjeta5.com o en www.tarjetacinco.com, en la que accediendo a la misma y rellenado el formulario de datos que se requiere para la correcta identificación del beneficiario, y abonando el importe de la modalidad de la TARJETA5 solicitada, se verificarán los mismos y se le hará entrega de una tarjeta virtual, la cual podrá utilizar a través de dispositivos Smartphone o bien imprimiendo la misma para su presentación en taquilla acompañado siempre del DNI del beneficiario de la tarjeta.

A través de puntos de venta autorizados, en este caso el cliente una vez adquirida la tarjeta, deberá acceder a la página web www.tarjeta5.com o en www.tarjetacinco.com y proceder a activar la misma para consignar los datos del beneficiario de la tarjeta, una vez verificados los mismos quedará activada para su uso inmediato.

Por medio de oferta promocional a través de promotores a pie de calle, para el caso en que, la tarjeta5, se adquiriera por esta vía, el usuario deberá acceder a la página web www.tarjeta5.com o en www.tarjetacinco.com, para abonar el coste de la tarjeta y consignar los datos del beneficiario de la misma, quedando activada una vez verificados ambos extremos.

El uso de la TARJETA5, en cualquiera de sus modalidades, solo será válido presentándola en la taquilla de cualquiera de los cines de la RED CINESUR, acompañado del DNI o documento oficial equivalente del beneficiario de la misma. Esta tarjeta no es válida para la compra de entradas a través de ningún medio en internet.

En el caso de producirse una modificación en los datos relativos al titular, éste deberá de comunicarlo a MK2 Cines Sur, S.L.U. a través de la web www.cinesur.com o www.tarjeta5.com o www.tarjetacinco.com la no comunicación de los posibles cambios exime a MK2 Cines Sur, S.L.U. de responsabilidad por el envío de información utilizando para ello los datos que aparecen en la solicitud.

4.2. La obtención de cualquiera de las modalidades de TARJETA5, da derecho a los siguientes beneficios que a continuación se detallan para cada una de las modalidades:

TARJETA 5:

1. Para conseguir la Tarjeta5, es obligatorio rellenar íntegramente el formulario correspondiente, previo pago de 9€ y presentación del DNI, NIE o documento oficial equivalente.
2. La Tarjeta5 es personal e intransferible, siendo obligatoria la presentación del DNI, NIE o documento oficial equivalente al ser utilizada. El uso fraudulento de la tarjeta da derecho a la retirada de la misma.

3. La Tarjeta5 da derecho a la compra de una entrada de cine por sesión a 5€/entrada todos los días pudiendo ser usada un máximo de dos veces al día. También dará acceso a promociones y acciones exclusivas. Las entradas en 3D llevarán el correspondiente suplemento.
4. La Tarjeta5 no será válida para contenidos alternativos.
5. La validez de la Tarjeta5 será de 12 meses desde su activación.
6. El extravío, pérdida o robo de la Tarjeta5, dará lugar a la anulación de la misma y a su sustitución por otra con una nueva numeración.
7. En caso de anulación de la Tarjeta5 por parte del cliente, MK2 Cines Sur, S.L.U. dará de baja su registro en la base de datos de la empresa y dicha tarjeta quedará inhabilitada.
8. MK2 Cines Sur, S.L.U. se reserva el derecho a la posible modificación de las condiciones de la Tarjeta5 siempre y cuando vengan impuestas por el Estado.
9. MK2 Cines Sur, S.L.U. se reserva el derecho a la posible cancelación de la Tarjeta5 durante su vigencia. En tal caso, MK2 Cines Sur, S.L.U. devolverá al cliente la cantidad proporcional a lo no consumido.
10. Las condiciones de la Tarjeta5, estarán siempre expuestas en la página web www.cinesur.com www.tarjeta5.com o www.tarjetacinco.com y su compra supone la aceptación plena de las normas establecidas para su funcionamiento.

TARJETA5 FAMILIA

1. Para Conseguir la Tarjeta5 Familia, es obligatorio rellenar íntegramente el formulario correspondiente, previo pago de 25 € y presentación del DNI, NIE o documento oficial equivalente.

2. La Tarjeta5 Familia es personal e intransferible, siendo obligatoria la presentación del DNI o documento oficial equivalente al ser utilizada. El uso fraudulento de la tarjeta da derecho a la retirada de la misma.

3. La Tarjeta5 Familia da derecho a la compra de un máximo de doce entradas de cine por sesión (dos de adultos y hasta un máximo de cinco niños por adulto, titular de la TARJETA 5 FAMILIA, siempre menores de 14 años) a 5€/entrada todos los días pudiendo ser usada un máximo de dos veces al día. También dará acceso a promociones y acciones exclusivas. Las entradas en 3D llevarán el correspondiente suplemento.

- Los titulares de la tarjeta cinco familia que en el momento de la activación de la tarjeta hubieran optado por tan sólo la adjudicación de una tarjeta de adultos dispondrán de un plazo máximo de quince días, desde la activación de la tarjeta, para asignar un segundo titular adulto cuyos datos habrán de ser facilitados en las taquillas de los cines, incorporándose por tanto en las mismas condiciones que el primer adulto asignado.
- Para que se pueda proceder a activar esta segunda tarjeta de persona adulta, será necesario que el adulto, que ya consta como titular de una de las dos tarjetas acuda junto con el segundo adulto a quién se va dar de alta, ambos provistos de sus DNI, así como de la tarjeta cinco familia, las cuales habrán de ser exhibidas al personal responsable en las taquillas del cine correspondiente, para poder cumplimentar correctamente la solicitud del titular.
- Para todos aquellos titulares de la tarjeta cinco familia, que ya se encontraren en esta situación, a la fecha de entrada en vigor de la presente modificación de las bases legales, dispondrán de quince días desde la entrada en vigor de la presente modificación, para proceder de igual forma.
- Esta modificación entra en vigor a los quince días de su publicación en la página web www.tarjeta5.com, www.tarjetacinco.com y www.cinesur.com

4. La Tarjeta5 Familia no será válida para contenidos alternativos.

5. La validez de la Tarjeta5 familia será de 12 meses desde su activación.
6. El extravío, pérdida o robo de la Tarjeta5 familia, dará lugar a la anulación de la misma y a su sustitución por otra con una nueva numeración.
7. El extravío, pérdida o robo de la Tarjeta5 familia, dará lugar a la anulación de la misma y a su sustitución por otra con una nueva numeración.
8. MK2 Cines Sur, S.L.U. se reserva el derecho a la posible modificación de las condiciones de la Tarjeta5 Familia siempre y cuando vengan impuestas por el Estado.
9. MK2 Cines Sur, S.L.U. se reserva el derecho a la posible cancelación de la Tarjeta5 Familia durante su vigencia. En tal caso, MK2 Cines Sur, S.L.U. devolverá al cliente la cantidad proporcional a lo no consumido.
10. Las condiciones de la Tarjeta5 Familia, estarán siempre expuestas en la página web www.cinesur.com o www.tarjeta5.com o www.tarjetacinco.com y su compra supone la aceptación plena de las normas establecidas para su funcionamiento.

TARJETAS VIP:

1. La Tarjeta5 VIP, solo podrá ser adquirida por concesión de MK2 Cines Sur, S.L.U. en atención a criterios discrecionales de la entidad.
2. La Tarjeta5 VIP es personal e intransferible, siendo obligatoria la presentación del DNI o documento oficial equivalente al ser utilizada. El uso fraudulento de la tarjeta da derecho a la retirada de la misma.
3. La Tarjeta5 VIP da derecho al acceso a la sala una vez al mes sin coste y a la compra de una entrada de cine por sesión a 5€/entrada todos los días pudiendo ser usada un máximo de dos veces al día. También dará acceso a promociones y acciones exclusivas. Las entradas en 3D llevarán el correspondiente suplemento.
4. La Tarjeta5 VIP no será válida para contenidos alternativos.
5. La validez de la Tarjeta5 VIP será de 12 meses desde su activación.
6. El extravío, pérdida o robo de la Tarjeta5 VIP, dará lugar a la anulación de la misma y a su sustitución por otra con una nueva numeración.
7. En caso de anulación de la Tarjeta5 VIP por parte del cliente, MK2 Cines Sur, S.L.U. dará de baja su registro en la base de datos de la empresa y dicha tarjeta quedará inhabilitada.
8. MK2 Cines Sur, S.L.U. se reserva el derecho a la posible modificación de las condiciones de la Tarjeta5 VIP siempre y cuando vengan impuestas por el Estado.
9. MK2 Cines Sur, S.L.U. se reserva el derecho a la posible cancelación de la Tarjeta5 durante su vigencia. En tal caso, MK2 Cines Sur, S.L.U. devolverá al cliente la cantidad proporcional a lo no consumido.
10. Las condiciones de la Tarjeta5 VIP, estarán siempre expuestas en la página web www.cinesur.com o www.tarjeta5.com o www.tarjetacinco.com y su compra supone la aceptación plena de las normas establecidas para su funcionamiento.

QUINTA.- PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, el titular de la Tarjeta queda informado que sus datos serán incorporados a un fichero titularidad de MK2 Cines Sur, S.L.U. y utilizados de modo confidencial con la finalidad de prestar, gestionar, controlar y mantener los servicios inherentes al sistema promocional TARJETA5, en cualquiera de sus modalidades, promovido por MK2 Cines Sur, S.L.U.

Asimismo, los datos facilitados objeto de tratamiento podrán ser utilizados con relación a las actividades que abarcan el objeto social de la entidad, y en particular, aquellas relacionadas con las promociones y

ofertas en materias de cine y espectáculos y demás servicios complementarios, a través de su Red Comercial.

De conformidad con la Legislación vigente sobre Protección de Datos de Carácter Personal, el titular de la Tarjeta podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose por escrito, adjuntando una fotocopia del D.N.I, NIE o documento oficial equivalente a MK2 Cines Sur, S.L.U. (Dpto. de Marketing Red) a la siguiente dirección: Plaza de Colon 10, 7º Ático (14001 Córdoba). También podrá ejercer sus derechos y contactar con MK2 Cines Sur, S.L.U. para temas relacionados con este sistema promocional, a través del correo electrónico: tarjeta5@cinesur.com

El ejercicio de estos derechos no tendrá carácter retroactivo.

El titular de la TARJETA5, en cualquiera de sus modalidades, presta asimismo su consentimiento de modo expreso para que MK2 Cines Sur, S.L.U. pueda tratar sus datos personales con fines publicitarios, promocionales y/o estadísticos (incluyendo la realización de segmentaciones para adecuar las ofertas y actividades de marketing), autorizando a los efectos del artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información, la recepción de comunicaciones comerciales que puedan ser de su interés o adaptadas a su perfil, relacionadas con el sistema promocional y con las actividades que MK2 Cines Sur, S.L.U. realice o con los servicios de valor añadido de los que pudiera beneficiarse como titular de la tarjeta, y tanto por medios convencionales y/o electrónicos (correos electrónicos, SMS,...).

SEXTA. POLÍTICA DE COOKIES:

MK2 CINES SUR, S.L como titular del sitio web, expone en esta sección la Política de Cookies corporativa.

Una cookie es un archivo que se descarga y almacena en el equipo del usuario al acceder a determinadas páginas web, para almacenar y recuperar información sobre la navegación que se realiza desde ese equipo. Las cookies son esenciales para el funcionamiento de Internet, aportando ventajas para la prestación de servicios interactivos, facilitándole la navegación y usabilidad de nuestra web. Tenga en cuenta que las cookies no pueden dañar su equipo y que a cambio el que estén activadas nos ayudan a identificar y resolver los errores.

MK2 Cines Sur, S.L.U. utiliza en este sitio web las siguientes cookies que se detallan a continuación, distinguiendo:

Cookies Analíticas:

Google Analytics:

- Información: Estadísticas de número de visitas a páginas, tiempos de navegación, tipos de navegador, estadísticas de navegación, redirecciones, motores de búsqueda, sites referidos, etc.
- Finalidad: Recopilar y unificar en informes estadísticos sobre el tráfico de cada sitio, audiencia total, visitas a páginas concretas, seguimiento de clicks sobre determinadas partes del sitio, etc.
- Opt-Out: <https://tools.google.com/dlpage/gaoptout>

Facebook Píxeles:

Las etiquetas píxel (que también se denominan GIF transparentes, balizas web o píxeles) son pequeños bloques de código en las páginas web que permiten que los sitios web realicen acciones como leer o colocar cookies. La conexión resultante puede incluir información como la dirección IP de la persona, la hora a la que esa persona ve el píxel y el tipo de navegador que se emplea.

Con los píxeles podemos leer las cookies de Facebook o bien colocar una cookie en tu navegador o dispositivo. Utilizamos etiquetas píxel para conocer tu experiencia y el uso que das a nuestros anuncios en Facebook.

Referencia e información completa en: <https://www.facebook.com/help/www/236257763148568>

GESTION DE COOKIES:

Como garantía complementaria a la información proporcionada anteriormente. El usuario puede en cualquier momento revocar el funcionamiento de las cookies de ese sitio web mediante:

La configuración del navegador:

- Chrome, desde <http://support.google.com/chrome/bin/answer.py?hl=es&answer=95647>
- Explorer, desde <http://windows.microsoft.com/es-es/windows7/how-to-manage-cookies-in-internet-explorer-9>
- Firefox, desde <http://support.mozilla.org/es/kb/habilitar-y-deshabilitar-cookies-que-los-sitios-we>
- Safari, desde <http://support.apple.com/kb/ph5042>

Los sistemas de opt-aut indicados en la tabla respecto a cada una de las cookies donde aplica, pueden conllevar que se instale en su equipo una cookie de rechazo para que funcione su elección de desactivación.

MK2 Cines Sur, S.L.U. no se hace responsable del contenido y veracidad de las políticas de privacidad de los terceros incluidas en esta política de cookies.

SÉPTIMA: EXTRAVÍO, ROBO, DETERIORO Y FRAUDE EN EL USO DE LA TARJETA

- Extravío, robo y deterioro. En el caso de que se produzca el extravío, robo o deterioro de la Tarjeta, el titular deberá comunicarlo MK2 Cines Sur, S.L.U. a través del correo electrónico tarjeta5@cinesur.com La tarjeta5 no se bloqueará hasta el momento de efectuar dicha comunicación, sin perjuicio de lo previsto en estas condiciones.
- Fraude. En caso de Tarjeta ilegible, de Tarjeta obtenida mediante robo, sustracción, fraude u otra mecánica promocional que no respete las presentes normas o la buena fe, y en general en el supuesto de uso fraudulento o contrario a estas condiciones de la Tarjeta, MK2 Cines Sur, S.L.U. se reserva el derecho de no aceptar el uso de las mismas pudiendo en tales casos cancelar la referida Tarjeta.

OCTAVA.- GENERALES

La posible variación o modificación, total o parcial, de los requisitos o ventajas del uso de la TARJETA5, en cualquiera de sus modalidades, podrá ser realizada por MK2 Cines Sur, S.L.U., anunciando la misma en la web www.cinesur.com, www.tarjeta5.com o www.tarjetacinco.com, con una antelación mínima de quince (15) días a la fecha efectiva de su aplicación. El titular de la Tarjeta podrá solicitar la baja como titular de la Tarjeta en todo momento.

En todo caso, las ofertas vigentes, la web y el correo electrónico tarjeta5@cinesur.com se encontrarán plenamente operativos al efecto de informar al titular de las nuevas condiciones o de cualquier incidencia.

La continuación del uso de la Tarjeta5 implicará la aceptación de dichas modificaciones.

NOVENA.- JURISDICCIÓN

Para resolver cuantas controversias se susciten en relación con la interpretación o aplicación de las presentes condiciones, las partes se someten expresamente a la jurisdicción y competencia prevista en la normativa legal vigente.

*Última modificación de la Base Legal: 30 Junio 2014.